5-1010

Medellín

No: 05-2-2021-016179

18/05/2021 9:35:00 a. m

Doctor
JORGE ANTONIO LONDOÑO
Subdirector
Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación
Medellín – Antioquia
SENA

Asunto: Autorización Contratación

Apreciado doctor: Londoño

De acuerdo a la solicitud de autorización recibida que se relaciona a continuación, me permito remitir autorización para realizar el proceso de contratación debidamente firmada:

Radicado de Solicitud del Centro	Objeto	Valor del Contrato	Plazo	Modalidad	Línea del Plan Anual de Adquisiciones	CDP	No. Autorización
9-2021-006307	5_9503_02 suministrar insumos, materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria, electricidad, electromecánica, soldadura, refrigeración, automatización, gastronomía, mesa y bar, panadería, agroindustria, textil, bisutería, confección, turismo, aviónica, construcción, agropecuaria, belleza, cerámica, automatización y proyectos de las áreas de tecnoparque y sennova, y/o otras areas transversales a la formacion según lotes	$ 996.847.092	Seis (6) meses	Selección abreviada subasta inversa	5_9503_02	14821 26/04/2021	39

OBSERVACIONES: En ningún caso el plazo podrá exceder el 30 de diciembre de 2021.

La presente autorización se otorga, partiendo de la buena fe ya que se encuentra dentro del Plan Anual de Adquisiciones de la entidad, pero no suple en todo caso la responsabilidad que según la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007 se establece para cada ordenador del gasto de velar porque los procesos se efectúen conforme a las normas legales.

Autorizacion del 18 de mayo de 2021.

JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA
Director Regional

Firmado digitalmente por JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA

Juan Felipe Rendón Ochoa
Director Regional

Se anexa en 1 folio lo anunciado

Proyectó: Yanelly García Giraldo

ANEXO 1

AUTORIZACIÓN DEL CONTRATO DE 5_9503_02 suministrar insumos, materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria, electricidad, electromecánica, soldadura, refrigeración, automatización, gastronomía, mesa y bar, panadería, agroindustria, textil, bisutería, confección, turismo, aviónica, construcción, agropecuaria, belleza, cerámica, automatización y proyectos de las áreas de tecnoparque y sennova, y/o otras areas transversales a la formacion según lotes

EL SUBDIRECTOR DEL CENTRO DE LA INNOVACIÓN LA AGROINDUSTRIA Y LA AVIACION DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA ANTIOQUIA

CERTIFICA:

Que para garantizar el normal funcionamiento del centro, la prestación de los servicios a su cargo y/o el debido cuidado de sus bienes muebles o inmuebles es necesario realizar el siguiente: contrato de: **5_9503_02 suministrar insumos, materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria, electricidad, electromecánica, soldadura, refrigeración, automatización, gastronomía, mesa y bar, panadería, agroindustria, textil, bisutería, confección, turismo, aviónica, construcción, agropecuaria, belleza, cerámica, automatización y proyectos de las áreas de tecnoparque y sennova, y/o otras areas transversales a la formacion según lotes**

Que el Centro De La Innovación La Agroindustria Y la Aviación. De La Regional Antioquia, cuanta con los recursos presupuestales suficientes para la presente contrato de acuerdo a las normas generales e internas de la entidad.

JORGE ANTONIO LONOÑO
Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia
EL DIRECTOR DE LA REGIONAL ANTIOQUIA DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE –SENA

En cumplimiento de lo previsto en el numeral 17 del artículo 15 del decreto 249 de 2004 y la Resolución No 1958 de 2013, y esta adicionada mediante resolución 19 de 2014 mediante la cual se efectúan algunas delegaciones especiales.

AUTORIZA

OBJETO: 5_9503_02 suministrar insumos, materiales y elementos para apoyar programas de formación de las areas de industria, electricidad, electromecánica, soldadura, refrigeración, automatización, gastronomía, mesa y bar, panadería, agroindustria, textil, bisutería, confección, turismo, aviónica, construcción, agropecuaria, belleza, cerámica, automatización y proyectos de las áreas de tecnoparque y sennova, y/o otras areas transversales a la formacion según lotes

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución del contrato será de **180 dias calendarios contados desde la suscripción del acta de inicio, previa aprobación de póliza, sin exceder al 30 de diciembre del 2021**, Contado a partir de la aprobación de la garantía única y la debida firma del acta de inicio si hay lugar a esta.

Valor del contrato: El valor del presente contrato se estima en la suma de $**996.847.092 (Novecientos Noventa y Seis Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Noventa y Dos pesos)** incluido el IVA, retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleve Con cargo al CDP N°**14821**, del 26/04/2021 expedido por el Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia.

Recursos: Con cargo al CDP N°**14821**, del 26/04/2021 expedido por el Centro de la Innovación la Agroindustria y la Aviación de la Regional Antioquia

No obstante para suscribir la correspondiente **CONTRATO DE SUMINISTRO** el subdirector del Centro debe contar con los estudios previos descritos en el artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 2015

Autorización No. 39

Por constancia se firma en Medellín, a los; 18/05/2021

Firmado digitalmente por JUAN FELIPE RENDÓN OCHOA

JUAN FELIPE RENDON OCHOA
DIRECTOR REGIONAL ANTIOQUIA